

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Leon por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso restringido convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y las designaciones hechas por los Organismos competentes, el Tribunal calificador del concurso restringido convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 18 de mayo de 1963, está integrado por los miembros siguientes:

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Eguagaray Pallares, Presidente de la Excmo. Diputación

Vocales: Don Daniel Alonso Rodríguez-Rivas, Abogado del Estado; jefe y suplente, el también Abogado del Estado don Ramón García-Moliner y González Reguera; don Eduardo de la Puente Fernández, Catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio; Ilustrísimo señor don Francisco Jiménez Serrano, Secretario general del Gobierno Civil; don Florentino Agustín Díez González, Secretario general de la Corporación, y don Nicolás César García, Jefe del Negociado de Gobernación, que actuará de Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1917.

León, 27 de agosto de 1963.—El Presidente.—4.372.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la propiedad de una plaza vacante de Técnico Industrial de los Servicios de Ingeniería de esta Corporación.

Por la presente se anuncia la provisión en propiedad por concurso de una plaza vacante de Técnico Industrial de los Servicios de Ingeniería de este Ayuntamiento, del grupo B), Técnicos; subgrupo b), Técnicos Auxiliares, dotada con el haber anual de 21.000 pesetas, retribución complementaria de pesetas 18.060, dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás emolumentos establecidos en la Ley 168 de 1963, de 29 de julio, sobre regulación de los emolumentos de los funcionarios de Administración Local.

Los aspirantes deberán reunir todos los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al Ilustrísimo señor Alcalde Presidente de la Excmo. Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de las diez a las trece.

A la instancia deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 150 pesetas, en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el número 190 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 22 de agosto de 1963.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de agosto de 1963.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—4.373.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

De conformidad a la base decimoctava de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 2 de marzo actual, así como extracto de la referida convocatoria, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo pasado, para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso de méritos entre quienes pertenezcan a la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, se hace público:

Que la composición del Tribunal calificador del referido concurso será como sigue:

Presidente: Don Pedro Crespo Gil, Alcalde-Presidente, o en caso de impedimento, el señor Teniente de Alcalde, don José Bellavista Roig.

Vocales: Doctor don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de Derecho Administrativo, en representación del Profesorado oficial, y como suplente del mismo, el Profesor adjunto de Derecho Procesal, doctor don Manuel Serra Domínguez; don Isidro Gutiérrez del Álamo García, Secretario de la excelentísima Corporación, y suplente don José María Comas Puig, Jefe de la Sección de Rentas y Exacciones; don Carlos Tejera Victory, del Cuerpo Técnico de Gobernación, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Francisco López Nieto, perteneciente, asimismo, al referido Cuerpo Técnico; don Mario Pagés Martínez, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado, y don José

Maria Comas Puig, Jefe de la Sección de Rentas y Exacciones, que actuará de Secretario, y para caso de impedimento, nombro a don Salvador Boba Sala, Jefe de Negociado del Departamento Central.

Asimismo, se da un plazo máximo para formular reclamaciones contra la designación de este Tribunal hasta quince días después de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos octavo y noveno del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Mataró, 16 de agosto de 1963.—El Alcalde, Pedro Crespo Gil, 4.382.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Soria por la que se modifica la composición del Tribunal designado para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnica Administrativa

Queda modificada la composición del Tribunal designado para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnica Administrativa, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de los corrientes, en el sentido de que la representación de la Dirección General de Administración Local la ostentará el Ilustrísimo señor Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, don Pablo Miguel Núñez Moto, y la fecha de reunión del Tribunal, que será el día 10 de octubre próximo, a la misma hora.

Soria, 26 de agosto de 1963.—El Alcalde.—4.380.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villaseca (Santander) referente a la convocatoria para la provisión por oposición de una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, de fecha 7 de agosto de 1963, se publica la convocatoria para la provisión por oposición de una plaza de Auxiliar administrativo, actualmente vacante.

A dicha plaza le corresponde el sueldo anual de 14.000 pesetas, una retribución complementaria de 14.000 pesetas más dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaseca, 10 de agosto de 1963.—El Alcalde.—4.374.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa referente al concurso-oposición a la plaza de Jefe Interpretante de la Policía Urbana Municipal.

El Alcalde Presidente del mismo hace saber: Que el Tribunal nombrado para juzgar el concurso-oposición a la plaza de Jefe Interpretante de la Policía Urbana Municipal es el siguiente.

Presidente: Don José María San Antón Bedarona, Concejal delegado por la Alcaldía.

Vocales: Don Alipio Conde Montes, en representación de la Dirección General de Administración Local, y suplente, don Rafael Braña Suárez.

Doña Rosina Otero Abalo, en representación del Profesorado Oficial, y suplente, doña Mercedes Puig Galte.

Secretario: Don José Bazaco López, que lo es de la Corporación, y sustituto, don Manuel Conde González, Jefe de Negociado de la plantilla municipal.

Los exámenes comenzarán el día 10 de octubre del año actual, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de esta Consistorial, y a la hora de nueve del indicado día se determinará el orden de citación de los concursantes.

Villagarcía de Arosa, 30 de agosto de 1963.—El Alcalde, Jacobo Rey.—4.419.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la provisión de una plaza de Ayudante de Oficinas Técnicas de esta Corporación

El «Boletín Oficial» de la provincia número 191, de fecha 23 de los corrientes, publica convocatoria y programa para la provisión de una plaza de Ayudante de Oficinas Técnicas de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 24 de agosto de 1963.—El Alcalde Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—4.381.